

lución, simultánea liquidación, y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó también por unanimidad el siguiente Balance de liquidación, lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material .....	488.551,79
Acciones.....	2.791.864,04
Fondo Dinerplus.....	300.000,00
Títulos Cooperativa.....	15.986,92
Títulos Cooperativa.....	2.253,80
Obligaciones CCM.....	7.212,15
Pagaré.....	906.679,72
Pagaré.....	467.072,28
Fianzas .....	9.731,96
Anticipos .....	563,71
Deudores .....	6.403,61
Hacienda Pública Deudora.....	56.195,31
Socios .....	108.335,69
Dividendo a cuenta .....	89.976,00
Tesorería .....	867.073,90
<b>Total activo .....</b>	<b>6.117.900,88</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	552.931,14
Otros fondos propios.....	4.870.086,19
Pérdidas y ganancias 07 .....	-24.452,77
Acreedores .....	14.940,51
Organismos Públicos .....	704.395,81
<b>Total pasivo .....</b>	<b>6.117.900,88</b>

Madrid, 7 de mayo de 2007.—Los Liquidadores, Francisco José Martín de Santa Olalla Mañas, Jaime Martín de Santa Olalla Mañas y María Dolores Martín de Santa Olalla Mañas.—31.086.

### EXPLOTACIÓN DE ROCAS INDUSTRIALES ARANESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social (Vía Augusta, número 261, planta baja, de Barcelona) el próximo día 29 de junio de 2007, a las nueve horas en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora y lugar citados, en segunda convocatoria, si procediere, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ratificar la actuado por el Administrador de la Compañía en negocios de terceras Sociedades hasta la fecha de la Junta y autorizarle para ejecutar otros acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la presente convocatoria, los documentos que se han de someter a la aprobación de la Junta, incluido el informe de gestión.

Barcelona, a 8 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Jorge Llauredó Conejero.—31.124.

### F.J.R. CONSTRUCCIONES METÁLICAS GRANOLLERS, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1482/2006, de este Juzgado de lo Social núme-

ro 23, seguidos a instancia de «F.J.R. Construcciones Metálicas Granollers, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto, de fecha 8 de mayo de 2007, por el que se declara a la ejecutada «F.J.R. Construcciones Metálicas Granollers, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia legal parcial, por importe de 3.448,54 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 10 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Germán Gambón Rodríguez.—29.716.

### FAMUR 2003, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

### PROMOCIONES ALDEAMAYOR 3000, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el dieciséis de abril de dos mil siete aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Famur 2003, S. L.», como sociedad absorbente, y «Promociones Aldeamayor 3000, S. L.», como sociedad absorbida, en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Málaga.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el arto 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Málaga, 7 de mayo de 2007.—El Administrador de ambas Sociedades, Vicente Muriel Gómez.—30.872.

1.ª 21-5-2007

### FERROLIU, S. A. L

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 17/05/07, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Molinaga Bidea, n.º 2 de Loiu, el día 23 de junio de 2007 a las 9 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Elección de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar, a los efectos previstos en la Ley, el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Loiu, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Tobalina Miguel.—33.000.

### FERRÁN CONTRERAS, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Maestro Pérez Cabrero, número 4, el día 25 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las once horas y, si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados anteriormente, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar y, en lo menester, aprobar de nuevo los acuerdos adoptados por la Junta de fecha 20 de junio de 2005, relativos a la aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión social y de la aplicación de resultado.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión social y de la aplicación de resultado.

Tercero.—Cambio del sistema de administración y consiguiente modificación de los artículos 7, 8, 9, 10 y 11 de los Estatutos Sociales, a fin de adaptarlos al nuevo régimen.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores.

A partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener la entrega o envío gratuitos de los documentos referidos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, incluidos los informes de auditoría de las cuentas anuales (2004 y 2006), así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, emitido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la citada Ley.

Barcelona, 14 de mayo de 2007.—El Administrador, Don José-David Zapata Rodríguez.—31.358.

### FESALCOMERÇ, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la celebración de la Junta general que tendrá lugar en el domicilio social el día 22 de junio de 2007 a las 12 horas. El orden del día es el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada durante 2006.

Se advierte a los socios que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 11 de mayo de 2007.—Pere Jordi Puig Ysern, Presidente del Consejo de Administración.—31.030.

### FIBRAN, S. A.

*Nota aclaratoria*

Advertido error en la inserción del anuncio de la mencionada sociedad publicado el pasado día 8 de mayo en el BORME número 87 se transcribe a continuación la oportuna rectificación en el Orden del día queda sin efecto el punto número séptimo, y el texto del mismo es el texto final del anuncio.

Sant Joan de les Abadesses, 14 de mayo de 2007.—31.125.

### FIBUR, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionis-

tas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carmen Losantos Santorromán.—31.198.

### FINANBELA, SICAV, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a

las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Bernardo Bello Lafuente.—31.187.

### FINCAS DE BOADILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Fincas de Boadilla, Sociedad Anónima, a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, y el día 30, en segunda, en su caso, a las 12:30 horas, en el domicilio social, avenida de Filipinas, 52, de Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión social, aplicación, en su caso, de resultados, todo ello del ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos y para la interpretación, subsanación y ejecución de los mismos.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Cebrián Agustín.—31.294.

### FINCAS DE MAJADAHONDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Fincas de Majadahonda, Sociedad Anónima, a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, y el día 30, en segunda, en su caso, a las 12:00 horas, en el domicilio social, avenida de Filipinas, 52, de Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social, aplicación, en su caso, de resultados, todo ello del ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos y para la interpretación, subsanación y ejecución de los mismos.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier de la Herrán Vidaurragaga.—31.291.

### FINECO EURO CARTERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Ibáñez, de Bilbao, número 9, a las 17 horas, del día 26 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar indicado

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por CNMV en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre justificación de la misma.

Bilbao, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Álvaro Urien Luzón.—31.101.

### FLEER ESPAÑOLA, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 12 horas, en el domicilio social de carretera del Hospital, s/n, Olesa de Bonesvalls (Barcelona) o en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente indicados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario para deliberar y tomar decisiones sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006, y de sus cuentas anuales, aplicación de su resultado, así como la aprobación de la gestión social, en su caso.

Segundo.—Remuneración que proceda, en su caso, a los miembros del Consejo, a los que estatutariamente corresponda para el ejercicio 2006.

Tercero.—Designación de Auditores para el ejercicio social de 2007.

Cuarto.—Cese, elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.